

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 28 de Abril de 1922

Número de hoy, 3563

Publicidad en este periódico.

Noticiero de Soria es el periódico bimensual (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1,50 pesetas.—Seis meses, 3, y un año, 4,99.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10. Extranjero doble precio.—Pago siempre adelantado.

Inserción de anuncios.—Se cobran según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea, las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

Dentista. En breve llegará á Soria un conocido Dentista fijando su residencia en casa de Matías Cuevas, en la que recibirá avisos y encargos, calle de Canalejas, 47, principal. —1—

AVISOS

DOY REPRESENTACIÓN para toda la provincia, de aparato indispensable en todo motor á gasolina y automóviles. Pueden ganarse 3.000 pesetas mensuales. Escribir á José Ballester-Arenal, 15, Madrid. Solamente atenderé á personas solventes y bien relacionadas. —1—

ESQUELAS de defunción. Se imprimen en la imprenta de este periódico recibiendo los encargos á cualquier hora del día ó de la noche.

CASA DE VIAJEROS. de Paulino Redondo, Calle de Numancia, 17 y 19, SORIA.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).—Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

COLEGIO DE LA PRESENTACION, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos pintura, etc.

ERMITAÑO.—Se halla vacante la plaza de la Ermita del pueblo de Olmillos. Es condición indispensable presentar certificado de buena conducta al señor Cura párroco de dicho pueblo, al que han de ser dirigidas las solicitudes.

CAPITALISTAS.—Mil pesetas rentan 2, 50 diarias completamente garantizadas; prestamos á comerciantes y propietarios. Escribid al abogado director del Centro de Negocios. LEON, 23, PRAL. Madrid. —3—

BANCO DE ARAGON.—Todos los días á la publicidad los últimos cambios de Bolsa

Tarjetas Postales de Soria.

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

Intereses sorianos.

Ferrocarriles

Afirmada SORIA y su PROVINCIA en la denominación inmutable de sus títulos é historia, lo que á sus hijos ha de llevar por el mejor de los derroteros, es la labor continua, persistente, decisiva, de estar en todo momento alerta en la defensa de sus intereses generales.

¿Qué mayor ideal puede haber que trabajar así por el bien común, de la Patria chica!

Y la unión, como la más respetable fuerza, es la que ante lo deleznable ha de imponerse con todas las resoluciones de carácter social.

A esa unión pues, y no á lo menudo y empujamiento del ánimo, es á lo que hay que dar la más firme preponderancia.

Este es el aspecto en el que hemos de hacer uno y otro día sostén, y el más fuerte hincapié.

¿Se trata, como el móvil más elevado y preciso para el progreso de Soria y su Provincia, de agitar el asunto de las vías férreas del que por fatal desgracia estamos aquí todavía careciendo? Pues hablemos y hagamos cuanto sea dable en pró de lograr uno ó más ferrocarriles, de los proyectados y que tanto afectan á nuestro suelo.

Hoy, es la oportunidad del de Burgos-Soria-Calatayud, hasta Santan-

der, el que nos presenta más visos de esperanza en su realización.

Sea pues, ese proyecto el tema preferible.

Cuando ayer mismo, después de las noticias que nos lleva dadas el soriano señor Vicén expresidente de la inolvidable Junta Gestora de Ferrocarriles y actual Alcalde de Soria, nos decía: está en la finalización de los trámites indispensables el Burgos-Soria-Santander, declarado ya por Guerra como uno de los estratégicos más importantes de España, y además, todo su recorrido aprobado como de vía ancha, lo celebrábamos tan íntima como periódicamente, no tan sólo por noticiarlo, sino á la par por cabernos una esperanza más hacia un bien del que el país se aprovechará en lo porvenir.

Soria tiene que preocuparse seriamente de cosas tan útiles como esta.

La representación de Soria, merece el elogio, arriba, en su puesto de Diputado á Cortes, señor Vizconde de Eza, y justo es tributárselo; como al señor Vicén cual un adalid de lucha, año tras año, pensando siempre tenazmente en este proyecto yendo en compañía de la Diputación por formar ella con el Ayuntamiento soriano parte integrante de la Comisión interprovincial, de la que es Vicepresidente don Mariano Vicén.

Mucho interés pueden tener Burgos, Calatayud (Zaragoza) y Santander como provincias interesadas, desde luego.

—¿Pero SORIA?

La que más, indudablemente.

Esas otras capitales, por su fortuna, cuentan con no pocas vías férreas que les dan "lo suyo," para desenvolvimiento de las riquezas de su suelo, y no carecen tampoco de otros y otros elementos generales de vida y de progreso.

Soria, capital y provincia, tienen que ir en esto á la vanguardia, y bien acompañadas de Burgos, Zaragoza y Santander, afianzar toda la fuerza que necesita para el triunfo.

El asunto de los ferrocarriles, entre los varios problemas que tienen á resolver, es el de mayor consecuencia —(logrados los trámites oficiales)— poder contar con el más eficaz de ellos; llegar á ponerse en condiciones de subasta para la construcción è *ipso facto*, empresa correspondiente.

Hasta este punto llegamos por hoy á hablar del estratégico Burgos-Soria-Santander, no queriendo pecar de indiscretos y mucho menos de oficiosos, que la vista, el corazón y el espíritu hay que elevarlos algo más, cuando del bien general se trata.

Eso sí, por abrigar acerca de este punto esperanzas nuevas que ha tiempo no abrigábamos, queremos alentar á la opinión pública porque el *escepticismo* negándolo todo, tampoco debe hacernos caer en la negación ni la punible indiferencia que son males demasiado arraigados entre las masas neutras de todo país.

Hay algo, hay fundamentos que inclinan á creer, que estando ahora en marcha activamente como lo está el proyecto Burgos-SORIA-Santan-

der, llegue el propicio momento de completar la aspiración perseguida.

Y á eso, es á lo que debemos tender la vista y reconcentrar el pensamiento para toda actuación.

¡Soria, Soria, SORIA, que llegues á lograr ferrocarriles, que bien te los mereces!

Arrimemos el grano de arena, con voluntad, con rectitud, con decisión, con diáfano sorianismo de que no parece jamás

EL NOTI.

REPRESENTANTE

á la comisión; serio, activo, con relaciones en plaza y conociendo la venta de herramientas para hierro y aceros, se desea para esta provincia por importante casa de estos artículos. Indispensables referencias de primer orden. Escribir detalles á LA HERRAMIENTA MECANICA S. A. Apartado 683 BARCELONA. 1—3

Ganadería.

La marca del ganado.

(Conclusión)

4.º Botones y chapas.

Son marcas metálicas, se fijan generalmente en las orejas, su empleo está también muy difundido.

a) Botones. El sistema de botones consiste en fijar en la oreja una chapita ó botones por medio de un vástago, que se remacha perfectamente.

En una ó ambas caras del botón se inscriben los nombres, cifras, etc., á voluntad de dueño. Hay botones que se cierran con la simple presión y otros que necesitan tenazas especiales para remachar el clavillo; á pesar de la firmeza de los primeros momentos, los botones se pierden en el primer año de un 15-20 por 100.

Actualmente está casi abandonado este sistema para marcar de modo permanente el ganado; en cambio tiene mucha aceptación para señalar el ganado sometido á un régimen especial sanitario; aislamiento, vacunación etc.

b) Chapas.

Son trozos de cintas metálicas (aluminio, latón niquelado, etc.), que se atraviesan en la oreja y se remachan por sus cabos para que no se caigan.

En una de las caras llevan la inscripción que se desea.

Las chapas son de distintos modelos; los más usados son con el remache hacia afuera de la oreja ó con el remache en el mismo agujero de la oreja.

En uno y otro caso el remache se hace con piezas especiales.

Para la durabilidad de las marcas metálicas en las orejas, es de mucha importancia la buena elección del sitio donde se han de fijar.

Se ha de colocar la marca muy cerca de la cabeza para evitar que la chapa se enganche en los movimientos que haga el animal; generalmente se pone en el borde superior de la oreja con la inscripción hacia afuera.

Para hacer la incisión que deje paso á la chapa se emplea un sacabocados especial, que se ha de procurar desinfectar cada vez que se opere, y al cortar hay que tener un poco de cuidado no alcance ninguna vena importante de las que surcan las orejas.

Los americanos del Norte emplean un modelo de chapa especial de placa pendiente sujeta á la oreja por medio de un alambre.

Las chapas, como los botones, se suelen perder muchos, y conviene reparar todos los años el ganado; es un sistema cómodo y muy práctico de marcar; tiene la gran ventaja de que las reses, al cambiar de dueño, pueden cambiar también de marca, lo que no puede hacerse con los otros sistemas.

Como resumen podemos decir que actualmente el mejor sistema de marcar el ganado es el tatuaje (este sistema sólo se puede aplicar en los cerdos de capas claras) y las chapas metálicas; en los cerdos de capas negras se emplean también las dantelladas en las orejas.

C. SANZ ESPAÑA.

Inspector provincial de Higiene pecuaria.

IDEOGRAMA

SORIA PURA

«El abolengo es la parte; el patrimonio es el todo.»

GÓMEZ HERMOSILLA.

¡Oh, manes venerandos de l'edro de Osma, de Agustín Salazar y Torres, de Francisco Mosquera y Pedro Tutor, de Francisco de Rojas y de Diego Láinez; sombras augustas de Francisco de Figueroa y de Diego de Castejón, de sor María de Jesús y del maestro Antonio Oncala; cenizas insignes de don Pedro Benito Golmayo, de D. Pedro Gómez de la Serna, de don Joaquín Aguirre y de D. Julián Sanz del Río; siluetas nobles de Rabal y de Sanz Romanillos! Con qué indignación y justo enojo rechazaríais la temeraria iniciativa de quien pretende despojar de su nombre á la Soria de las Cortes del rey cristiano, de los «Caballeros guardianes», que no salían á la guerra sino en compañía del monarca, de los héroes de Alarcos y las Navas, á la de los denodados Salcedos, á la del «Batallón de Ligeros» y de los asaltantes de Tudela! Volveríais por los fueros de la «Soria pura», que conquistó su nombre por sí misma á través de los siglos, y, uniéndonos á miscondiscípulos Servando Aguilera, Rafael Sáinz de Robles y Pascual Pérez Rioja, haríais saber á los diputados provinciales que han acogido semejante temeridad, que el merecimiento de los padres no debe anular el de los hijos, y qué, si fué grande y gloriosa Numancia, no lo es menos Soria, carne y sangre de Celtiberia, y que el abolengo es la parte, pero el patrimonio es el todo.

¡Despojar de su nombre á Soria! Mis queridos amigos los sorianos, los que me acogieron en la niñez más como hermano que como huésped, los que me mandaron conmigo las mantequillas, la salchicha y la güeña, no lo permitirán. Bien se están las piedras calcinadas que suspendieron el ánimo de Escirión, allá en las lomas de Garray, y bien se está el escudo conquistado con tanta fatiga y tanta labor en los jardines de la Dehesa. Se honran los sorianos siendo numantinos; pero quieren seguir siendo sorianos, como Cervantes se honraba llamándose también Saavedra; pero inmortalizó su nombre propio, que supo no deber prestado su esplendor al ajeno.

Para quitar el nombre á Soria habría que derribar las ruinas de San Juan de Duero, y echar al río las piedras del castillo heróico, y arrasar el palacio de fachadas y plantas más castizas, y pulverizar San Juan y Santo Tomé. Para desbautizar á la provincia, habría que tachar la historia, e crita con letras rojas, de Almazán y del Burgo, de Medina y Berlanga, de Agreda la Grande y de San Esteban de Gormaz.

Soy madrileño; pero soy también soriano de corazón, y, como el autor de la proposición impremeditada, he desgastado mucho las losas del claustro del Instituto, y antes que él visitara su biblioteca he registrado sus infolios y he hecho surcar los cantos rodados, arrojados á «sobaquillo», en las aguas del Duero, frente á San Satorio y en las cercanías del Mirón. A Soria no se la puede tocar: es santa. Numancia es su madre; pero ella, por esto mismo, no puede ser tratada como inclusera. Puestos á darles nombres viejos, ¿porqué no llamarla Extremadorig ó Celtiberia? Lo muerto no vuelve, y cuando un pueblo y una provincia y una región han conquistado una denominación, no es lícito olvidarla, y los hijos del viejo solar contestarán siempre con orgullo á quien les pregunte su origen: «¡Yo soy soriano!»

¿Que Soria es olvidarla por los Poderes públicos, vilipendiada por los necios, agravada por los distribuidores de mercedes? Razón de más. ¿Quién niega á su madre por ser desgraciada? ¿Cómo he de negar yo á mi bienhechora por ser ofendida? Señores diputados de la provincia: si ese acuerdo ha sido tomado, hay que revocarlo.

Hay un nombre limpio que mostrar á todos y que legar á los descendientes como un blasón ilustre, y un castillo y una cabeza coronada encima, que no

ganó Numancia, sino la Soria varonil.

Ese nombre lo proclaman las tradiciones y lo esculpen los esfuerzos de muchos hijos, y cuando se trate de borrarlo, surjirá en las aldeas y pasará como un rumor de frondas sobre los pinares, y subirá por las laderas florecidas hasta las crestas del Moncayo, y hasta sus piedras milenarias gritarán: «¡Soria! ¡Soria!...»

¡Oh, señor catedrático! No se trata de menoscabar vuestros justos merecimientos; pero los de Soria son antes. La inoportuna resurrección de los nombres viejos nos aterra con su irreverente comicidad. ¿Comprendéis que pueda haber almendras de Cómpluto, polvorones de Hispalis y piñones de Vallisólitum? ¿Os parece bien que vayamos á Bilbilis á preguntar por la Dolores, y á la Caput Castellæ de la ancestral Bardulia por el pampamoscas? No; la ridiculez no está en las cosas grandiosas ó humildes, en la tradición ó en la industria, en lo viejo ó lo nuevo, sino en el inoportuno contraste.

Cada época tiene sus glorias y sus cosas nimias y amables, y hay que respetarlas. Por algo no se os llama dómíne, sino catedrático, ni á vuestras obras palimpsestos, sino libros textuales.

Siga Soria con su nombre y sus merecimientos, y «nadie las mueva». Estas cosas del terruño son intangibles.

Soria, dirán los eruditos y los analfabetos (casi ninguno en la provincia), los estudiosos de las aulas y los chicos que juegan á los bolillos, los excavadores de Garray (que también por su etimología vasco-caldea, pudiera llamarse Huguera ó Triunfo) y los vencedores cervereños. Soria tiene derecho á llamarse Soria, no solamente por lo que ha sido y por lo que es ahora, sino también—¡no faltaba más!—por lo que, muy pronto, tiene que ser.

ANTONIO ZOZAYA.

(Del diario La Libertad)

Publicación interesante.

La «Agencia agrícola de la vida rural española».

Con este título acaba de publicar *El Norte de Castilla*, de Valladolid, un libro de inestimable valor práctico para nuestros agricultores, propietarios, y colonos.

El éxito alcanzado el año anterior, cuyo anuario se agotó y hubo de reimpresarse varias veces, ha estimulado al importante diario castellano, á consolidar el ya bien cimentado prestigio de su *Agenda*, con la colaboración de los más preclaros agrónomos, economistas y agrarios españoles.

El conocido publicista y catedrático de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, Carmelo Benayas de Aris, director técnico de esta publicación, lleva á ella las esperiencias que en toda España se realizan del trascendente sistema que llama de «líneas paralelas», y que por los resultados que en distintas condiciones se van obteniendo, autorizan las más halagüeñas esperanzas en la mejora del rendimiento de nuestros secanos.

Todo lo cual justifica la expectación que entre los agricultores ha producido dicho sistema, ya que en algunos casos las sobreproducciones obtenidas, no ya sólo en la experimentación oficial, sino en las explotaciones particulares, han sido enormes, sin que por ello hayan aumentado sensiblemente los gastos, compensados con marcado ahorro de semilla, abono y mano de obra.

El ingeniero agrónomo Nicolás García de los Salmones se ocupa con su probada competencia de la reconstitución del viñedo, haciéndolo por modo tan completo y acabado que no deja resquicio á la duda en ninguno de los problemas que plantean la elección de cepas, su plantación, cultivo, tratamiento de enfermedades, cuentas de gastos y productos, etc.

El ingeniero don Manuel María Gayán trata brillantemente de los medios fáciles y económicos de elaborar buenos vinos y conservarlos libres de alteración, ocupándose también de las Cooperativas de producción y venta.

Contiene además la *Agenda* trabajos de Alvarez Roca, el conocido meteorólogo español; datos relativos á abonos, medidas agrarias, aritmética mercantil, etc.

Y por si todo esto fuera poco, completan su texto valiosísimos trabajos de eminentes economistas y agrarios.

El estadista Santiago Alba diserta sobre el crédito agrícola y la necesidad y urgencia de colaborar en la obra de reconstitución agraria.

Mariano Matesanz y José M. Zorita, briosos paladines de la agricultura castellana; Julio Senador, el admirable publicista, y Ricardo Allué, el brillantísimo escritor y eminente periodista, director de *El Norte de Castilla*, avaloran el libro con sus prestigiosas firmas.

En resumen: se ofrece esta *Agenda* tan exuberante de enseñanzas prácticas, de datos experimentales, no copiados, sino arrancados directamente de la realidad española; tan plena de teorías modernas de inmediato provecho, que la erigen en guía imprescindible del agricultor progresivo.

De re local.

Lo del ensanche.

El joven revistero Mocitas, en las notas de la sesión última, inadvertidamente, manifestó que el concejal señor Gaya Tovar había hecho un ruego referente á la colocación de una acera en el Lavadero, siendo la justa petición del edil, encaminada expresamente á que la acera pueda ser colocada en el solar que el señor Gándara posee contiguo al paseo de la Dehesa de San Andrés, cuya acera sirviese de paso al Hospital provincial y que tanto en verdad se echa de menos, mayormente en épocas de lluvias y nieves.

Y al rectificar con sumo gusto el lapsus, hay que decir aquello de: «no hay mal que por bien no venga», porque caballeros, no tan solo una acera merece aquello, sino la escoba más grande de las municipales escobas de la limpieza, y hasta el bisturí más afilado de la higienización localista.

Porque hay que ver, (oler, lo debiera oler la Municipalidad en pleno), para que se decidiese de una vez á que aquel espacio que rodea la valla del solar del señor Gándara, sobre todo en la rinconada del último paredón del Hospital, se limpie y purificase como foco de infección que desacredita á una capital cual la nuestra, no esenta de mejores limpiezas públicas en sus plazas y calles más principales.

Pero todo lo dicho, respecto al sitio mencionado; ¡Vamos, que ni con pinzas!

Y se trata nada menos, que del terreno á construir en el ensanche de la parte alta de la población, que es el mejor de sus ensanches.

Junto al paseo principal de Soria, al pie de sus jardines y no lejos de la bonita verja de la que por cierto desapareció tan *incompresiblemente* el Escudo de la Ciudad.

¡Señor Alcalde!

¡Señores Concejales sorianos!

Déjense ustedes de adornitos de plazas y placitas, queriendo hacer jardincillos de «flores de trapo» que la escarcha se encarga de desflorar y los chicos de destrozar, como de arbolitos que luego hay que dar autorizaciones para que desaparezcan.

Vayan vuestras Señorías rectamente y de una vez, al acuerdo unánime y firme, de la urbanización, comenzando por esa del ensanche mejor que Soria posee y que tantos dineros costó al erario municipal.

Ya es hora de ello, no más andarse por las ramas, que hasta el más secular de los árboles de la Dehesa merece el verdadero adorno en el tronco, de aquel «Kiosco para la música» que también *incompresiblemente* desapareció como el Escudo de la Ciudad.

¡Ah! ¿Que todo esto es *mucha música*?

—Pues con las «armonías edilicias» que empiezan á sonar en el Salón de sesiones, ni en Fuentepinilla....

(Vamos, en la NUMANCIA citerior.) eh?

K. TA PÉ.

Ferrocarril de Soria.

Aviso al público.

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que á partir del día 3 de Mayo del año actual, quedarán suprimidos los trenes números 3 y 4 de esta línea, que circulaban los viernes de cada semana entre Soria-Torralba y vice-versa.

En sustitución de los trenes suprimidos y á partir del día 2 de Mayo próximo, los trenes números 3 y 4 circularán además de todos los martes, los días sábados de cada semana, entre Soria á Torralba y vice-versa, con arreglo al mismo horario y condiciones que hoy tienen los referidos trenes 3 y 4.

Además á partir del jueves 4 de Mayo, circularán entre Soria-Torralba y vice-versa, los jueves de cada semana los trenes números 5 y 6, con arreglo á los siguientes itinerarios:

Tren núm. 5, de Soria á Torralba

	Llegada	Salida
Soria	>	11:20
Navalcalballo	11:41	11:42
Quintana Redonda	11:57	12: 2
Tardelcuende	12:12	12:13
Matamala	12:26	12:27
Almazán	12:46	12:51
Coscurita	13: 6	13:14
Adradas	13:30	13:35
Radona	14: 6	14: 8
Miño	14:29	14:31
Torralba	14:49	>

Tren núm. 6, de Torralba á Soria

	Llegada	Salida
Torralba	>	16
Miño	16:18	16:19
Radona	16:40	16:41
Adradas	17:12	17:17
Coscurita	17:33	17:48
Almazán	17:59	18: 9
Matamala	18:38	18:40
Tardelcuende	18:53	18:55
Quintana Redonda	19: 4	19:12
Navalcalballo	19:35	19:38
Soria	19:59	>

Advertencias.—Los trenes de mercancías 3, 4, 5 y 6, admitirán viajeros de las tres clases en y para todas las Estaciones de su trayecto.

Los trenes números 3 y 4 sólo tendrán lugar los martes y sábados, y los 5 y 6 los jueves, reservándose la Compañía el derecho de suprimir dichos trenes números 3, 4, 5 y 6, cuando lo tenga por conveniente, anunciándolo al público con ocho días de anticipación.

El tren número 4 tomará en Torralba los viajeros que hayan llegado de la parte de Madrid en el tren expreso número 802, con 1.ª y 3.ª clase, y en el omnibus número 820 de la línea de Madrid á Zaragoza; dejará en Coscurita los que vayan á Valladolid, que continuarán por el tren número 1.901 de la línea de Valladolid á Ariza, y tomará los que haya dejado el 1.900.

El tren número 3 podrá ser aprovechado por los viajeros que se dirijan hacia Zaragoza utilizando en Coscurita el tren de mercancías con viajeros de las tres clases número 1.900 de la línea de Valladolid á Ariza.

Los viajeros venidos á Zaragoza por Torralba por el tren número 3, podrán utilizar el tren omnibus número 820 y el expreso número 802 de la línea de Madrid á Zaragoza.

También podrán aprovecharlo los viajeros que se dirijan hacia Madrid, utilizando en Torralba el tren omnibus número 821 de la línea de Madrid á Zaragoza.

El tren número 5 del jueves, podrá ser aprovechado por los viajeros que se dirijan á Valladolid, utilizando en Coscurita el tren de mercancías con viajeros de las tres clases, número 1.901 y dejará en Torralba los que vayan á Madrid por el tren omnibus número 821 que llegará á Madrid á las 20,5.

El tren número 6 del jueves, tomará en Torralba los viajeros que hayan llegado de Madrid por los trenes expreso número 802 y omnibus número 820; los de la parte de Zaragoza que hayan llegado en el omnibus número 821; y en Coscurita los que hayan llegado procedentes de Zaragoza en el tren 1.901 de la línea de Valladolid á Ariza.

La Compañía advierte al público que no se reservarán en estos trenes departamentos para señoras y no fumadores, y que la marcha de los mismos se ajustará al itinerario arriba indicado, sin más responsabilidad, en caso de retraso, que la exigida por los Reglamentos y demás disposiciones vigentes relativas á los trenes de mercancías, y por tanto sin obligación de enlase en Coscurita y Torralba, con los trenes de las líneas de Valladolid á Ariza y de Madrid á Zaragoza, números 1.901 y 1902, 821 y 820, con los cuales enlazará cuando sea posible.

Soria 10 de Abril de 1922.

Noticias

Nos honramos hoy mucho en reproducir, en letra grande, el artículo que en el diario *La Libertad*, publica referente á Numancia y Soria, nuestro cultísimo y gran compañero en la prensa don Antonio Zozaya, cuya adhesión á la buena causa soriana esperábamos ciertamente, con la seguridad de que su brillante pluma no podía faltar en esta contienda.

Es el voto de Antoñito Zozaya, como en el Instituto y en la Ciudad le llamábamos allá por los años de la juventud, un voto grande, un voto de la mayor calidad; de los que vencen y aplastan en la lid por los fueros sagrados de *SORIA y su Provincia*.

Muy bien por Zozaya el soriano de corazón, que aquí tanto sabemos quererle, estimando toda la grandeza de sus talentos y novísimos sentires por su pequeña Patria adoptiva.

Así escriben tan admirablemente bien, los que así piensan tan hondamente y saben sentirse con alma tan hermosa lo que debe respetarse y darles á los pueblos como suyo.

Uno más, es Zozaya en nuestro triunfo.

Nuestro joven y simpático paisano don José Vicente Algora, que hace poco tiempo ganó en brillante oposición una de las primeras plazas de Liquidadores del Impuesto de utilidades, acaba de ser nombrado Jefe de los de la sección de Zaragoza donde marcha hoy para tomar posesión de su importante cargo, y en el que, al felicitarle por ello, le damos la más afectuosa enhorabuena.

Según manifiesta el señor vizconde de Eza en carta de hoy al Alcalde de Soria señor Viceno, ha sido informado favorablemente por el ramo de Guerra la modificación en vía de ancho normal del ferrocarril Santander, Burgos, Soria,

Calatayud, habiendo pasado ya el proyecto al ministerio de Fomento.
—Y adelante pues, como decimos en nuestro artículo de primera plana.

Ayer comenzaron las obras de desmontar un trozo de la Plaza de toros en su parte ruinosas, para que ya en las próximas Fiestas de San Juan esté en las mejores condiciones el circo taurino. Muy bien por la Alcaldía y el Concejo, y... arriba con las Fiestas populares sorianas.

Nuestro buen compañero de la Cruz Roja señor Gómez de la Bárcena, Presidente de Málaga, nos comunica que el día 24 del actual procedentes de Melilla desembarcaron en aquel puerto, del vapor «Barceló» los soldados sorianos enfermos, Epifanio Márquez y Márquez natural del pueblo de Valdenegrillos y Roque Castaño García del de Conquezueta, ambos pertenecientes al Regimiento de Cazadores de Madrid, habiendo sido llevados a hospitalizar a Granada.

Les deseamos a los dos completo restablecimiento, y si por Soria llegasen a venir, aquí serán muy bien recibidos.

Ayer en el Hospital provincial, fué operado por el Doctor Iñiguez, ayudado de los Practicantes Pando y Martínez, el niño de ocho años del pueblo de Villanueva de Zamajón, Zacarias Labanda Contreras, que venía padeciendo un quiste muy peligroso al hígado.

También operó al vecino de Soria Leandro Hernández Pérez que sufría una hernia inguinal, resultando ambas operaciones de excelente resultado.

El mercado de ayer jueves estuvo regularmente concurrido en esta capital.

El trigo se les compró todo á los agrarios á 19,75 pesetas fanega por los almacenistas, que se sostienen sin pagarlo más.

En la Plaza Mayor, se vendió el centeno á 60 reales fanega; la cebada ladilla á 59; la avena á 40; los yeros á 57 y las guijas á 70.

Lentejas no se traen á la venta desde hace algún tiempo.

La arroba de patatas pequeñas para la siembra, fueron compradas á 11 reales arroba y las de mayor tamaño á 12, habiendo mercancía abundante.

La docena de huevos de gallina, tan solo valió á dos pesetas.

En el Campo del ferial hubo á la venta 98 reses de cerda, adquiriéndose tan solo una para Soria y 65 para fuera.

Corderos tan apenas hubo, y una y otra clase de estos ganados se vendieron á iguales precios que en el mercado anterior, 35 á 40 pesetas los cerditos de siete semanas y la carne de cordero á 1,40 kilo.

El miércoles último en el tren correo llegó á esta capital el nuevo Guardián de la Comunidad de Padres Franciscanos de esta residencia Fray Julio Eguilu, siendo recibido en la estación por comisiones de la Junta de Gobierno de la V. O. T. y de la Juventud Terciaria.

Dados los talentos y virtudes que distinguen al hijo ilustre de San Francisco procedente de la célebre y renombrada Universidad de Lovaina (Bélgica) que le cuenta entre sus doctores, de esperar es que su apostólica actuación sea benéfica para la juventud en particular, y para el bien de nuestra amada Ciudad en general. Sea bien venido.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA:

Mes de María.—Pasado mañana domingo 30 del actual, comenzará el Ejercicio de las FLORES DE MAYO en las iglesias siguientes: En la Merced, á las cinco de la tarde.

En San Francisco, á las seis.

Y en Santa María la mayor á las seis y media.

Santorial:

Hoy viernes 28, Santos Esteban y Prudencio este patrón de Alava, Nájera y Tarragona.

Domingo 30, Ntra. Sra. la Divina Pastora, y Ntra. Sra. del Villar patrona de Corella.

Lunes 1.º de Mayo, Santos Felipe Santiago, y Segismundo y Orenco.

MIAS DE HORA FIJA

Se ha señalado para los días festivos la horfija en la celebración de las Misas, en las iglesias siguientes:

En San Francisco (Hospital provincial), á las cinco y media de la madrugada.

En la Merced (Hospicio) y en la Capilla del Sagrado Corazón, á las seis de la mañana.

En la Capilla de las Siervas de Jesús, la primera misa á las siete y la segunda á las ocho menos cuarto.

En la insigne Colegiata á las ocho y á las nueve y cuarto.

En los templos del Carmen y Santo Domingo, á las ocho.

En el de Nuestra Señora del Espino, á las ocho y á las nueve.

En las iglesias de El Salvador y San Clemente, á las nueve.

En San Juan de Rabanera á las nueve y media.

Y en el templo de Nuestra Señora la mayor, á las ocho; á las diez, á las once y á la última á las doce.

En la Audiencia.

Juicios orales.

En el celebrado el lunes último contra Marcos García Sanz, Juzgado de Soria, por el delito de disparo y lesiones, ha recaído sentencia de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el delito; pena también de cinco días de arresto mayor por las lesiones, y diez pesetas de multa por el uso de armas sin licencia, además de la indemnización de veinticuatro pesetas al perjudicado.

Hoy viernes, se está celebrando otro juicio, Juzgado de Soria, contra Santos Solana Martínez por el delito de disparo y lesiones, ocurriendo el suceso junto á la Plaza de Abastos de esta capital y siendo el herido Eusebio Fernández, natural de Arnedo.

Es abogado defensor el señor Sánchez Malo, y acusador don Sotero Llorente Lapuerta.

Para el próximo mes de Mayo está señalado del Juzgado de Soria otro juicio oral, día cinco, á las diez de la mañana, por delito de injurias figurando como procesados Vicente Hernández Sanz.

El abogado defensor es don José Cacho Molina y Procurador don Ezequiel Heras.

Juicios por Jurados.

Día 8 de mayo.—Juzgado de Burgo de Osma, delito de robo. Procesados Juan Monejero y Heliodoro Gordo. Abogado defensor don Maximino de Miguel, procurador señor Heras.

Día 9.—Juzgado de Burgo de Osma. Delito robo. Procesado Guillermo Otorria Antón. Abogado defensor señor Cacho y procurador Heras.

Día 10.—Igual Juzgado que los anteriores. Delito, abusos desonestos. Procesado Juan Llorente Ibañez. Defensor señor Cacho, procurador Heras.

Día 11.—Igual Juzgado. Delito, rapto. Procesado Benito de Miguel Lucas. Ponente señor Bello. Defensor letrado señor San Martín, procurador Iglesias.

Día 12.—Juzgado el mismo. Delito, homicidio frustrado. Procesado Carmelo Elias Muñoz. Abogados defensores señores Granados y González y procuradores Robles y Heras.

Día 18.—Juzgado de Soria. Delito, incendio. Procesado Víctor Hernández García. Ponente señor Bello. Abogado defensor señor Velasco y procurador Robles.

Día 19.—Juzgado el mismo que el anterior. Delito, infanticidio. Procesados Faustina Muñoz y Jacinto Velilla. Ponente señor Bello. Abogados defensores González y Cacho, y procuradores Robles y Heras.

De la Campaña de Africa.

Las dos noticias de hoy.

¿Se entregará el Raisuli?

Dicen de Tetuan, que por Alcázar operan las fuerzas del general Sanjurjo, cuyo objetivo consiste en la ocupación del santuario de Sidi-El-Silili.

Acosados por las columnas, pudieran intentar el Raisuli y su lugarteniente, Hamido-Es-Succar, ganar la zona francesa; pero si el general Lyautey cumple lo prometido, en modo alguno amparará al famoso bandido. Si no consigue pesar á la zona internacionalizada, se verá obligado á someterse á España.

Romanones y Sánchez Guerra

Al discurso del conde de Romanones en Sevilla, se ha anticipado el Jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra, declarando, que se irá en breve á la supresión de las operaciones militares en Africa y por tanto

á la implantación del Protectorado.

Y Dios le conserve la buena vista á Romanones, y se la afine más y más á Sánchez Guerra.

Sobre todo, que España (que tanto está pagando «el pato» en sangre y en dinero), que se salve al fin de la jornada.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIAS (Quebraduras, cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del **cuello, espalda y piernas**, sean de origen raquíptico ó tuberculosos, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas; logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

Piernas artificiales.

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Soria, HOTEL DEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos, es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel,

Alcañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe - Daroca-Egea de los

Caballeros Jaca-Tarazona y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

FABRICA DE ARMAS

— DE —

Victor Sarasqueta - Eibar

Esta conocida casa en España y en el Extranjero ofrece las escopetas mejor construidas y de materiales más sólidos. Quien compre una escopeta SARASQUETA puede asegurar que tiene para toda su vida, por poco cuidadoso que sea.

Proveedor de la Real Casa

= Pedir catálogos =

ALMONEDA

Camas con sommier, 37,50 pesetas; camas, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios roperos, 110; de luna, 180; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; mesas despacho, 22,50; sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. Ocasión: Camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, relojes pared, precios baratísimos; cajas caudales, 375 pesetas; lavabos completos, 30; sofás varios, 40; saldos mantas lana, 12,50; sábanas 5,50; paraguas, 6,50, tela blanca, 1,50 metro;

muchos comedores completos, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23, Matesanz.—MADRID.

Zapatería de Escalada

Canalejas, 69, SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones á medida y arreglo de composuras.

ECONOMÍA, SOLIDEZ, ELEGANCIA

CASA CENTRAL: Burgo de Osma. Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

Labradores

comprad el...

Superfosfato de cal,

el nitrato de sosa,

y el azufre flor 1.ª

En la casa PABLO ALVAREZ, paseo del Prado, 50, MADRID.

Que vende siempre á más bajos precios que nadie.

Esta casa está suministrando actualmente 5.000 toneladas de superfosfato y 3.500 de nitrato de sosa, á la Sociedad General Azucarera de España.

—17—

SEGUROS

Se necesitan Inspectores productores en provincias, con buenas condiciones. Escribir Apartado 60, Barcelona, indicando referencias.

CHAUFFEUR

Se ofrece uno joven, para camión ó coche de turismo. Dirigirse á Emiliano García, en la villa de Langa de Duero (Soria).

—9—

Establecimiento Tipográfico

DE

PASCUAL PÉREZ RIOJA

P. Bernardo Roblesúm., 11.

En este establecimiento se confeccionan todos los trabajos más delicados á precios económicos.

“Noticiero de Soria” periódico bisemanal.

Se publica martes y viernes y vale 499 pesetas al año.

A todo el que sea suscriptor se le harán rebajas en las tarifas que tiene en anuncios y esquelas.

Esquelas de funeral desde 9 pesetas el 100 hasta 50.

Se sirven á la hora de hacer el encargo.

Tarjetas postales de Soria

colección y postales sueltas se hallan de venta en esta imprenta.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta.—Farmacias y Droguerías.

R. Gallegos

Exportador de pescados frescos

Real, 16, La Coruña.

Envíos de cajas surtidas desde 30 kilos. Soliciten mis precios sin competencia.

—11—

TIP. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

HERNIAS



LA CURACIÓN *cierta y radical* de la hernia por el uso del braguero, solo puede obtenerlo adoptando el nuevo aparato sin resorte provisto de la maravillosa pelota de compre-

sión suave de el **M. Glaser** de París, 63 alameda especialista Bd Sebastopol, el cual visita esta región regularmente. Con un fin humanitario, este eminente Práctico, que se compromete siempre por escrito, hará gratuitamente las aplicaciones de sus aparatos en las poblaciones siguientes:
Acudid, pues, todos á:
MADRID, el 7 de Febrero desde 8 mañana hasta 9 noche y el 8 desde 8 mañana hasta 6

tarde solamente Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.
A SORIA, el 9 de Febrero Hotel del Comercio.
A ALMAZÁN, el 10 de Febrero Hotel del Comercio.
A ARANDA DE DUERO, el 11 de Febrero Hotel Ibarra.
A MADRID, el martes 21 desde 9 mañana hasta 9 noche y el 22 desde 8 mañana hasta 5

tarde solamente. Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.

Nueva faja ventral.

Embarazo.—Obesidad.

Matriz.—Relajamiento de organos.

Folleto franco contra demandas.

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público

cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas

y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telegrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantastienen a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América latina.

FOTOGRAFIA RIOJA Veneras, 7. Madrid

(35) Hombre y Rey ¿cruel ó justiciero?

Sus ojos echaron llamas y hasta empuñó la guarda de su espada.

Más Juan Pascual siguió impertérrito y leyó lo siguiente:

«Yo, Juan Pascual, alcalde de Sevilla, os comino á vos, don Pedro I de Castilla, para que mañana á las doce os encontréis en la plaza más vecina al sitio donde se cometió el crimen, para oír y sufrir la sentencia que este tribunal pronuncie.»

«Si fiáis en la misericordia de Dios, os invito á que no falteis al llamamiento y que vayáis allí con todos los sentimientos que forman la última esperanza del culpable.»

Y habiendo pronunciado estas frases con voz lenta pero firme, Juan Pascual hizo una señal al rey para anunciarle que podía retirarse.

Después se levantó con magestad y dejó la audiencia seguido de los Veinticuatro.

El primer movimiento de don Pedro fué de cólera, el segundo de admiración.

En aqué la época el rey de Castilla estaba en esa primera mitad de su vida que le había hecho dar el nombre de *Justiciero*; su corazón era pues accesible á los grandes ejemplos, y era un ejemplo desconocido y sobre todo inesperado el ver entre sus cortesanos postrados á sus plantas, un hombre que osaba procesar á un rey porque no había cumplido las leyes de su reino.

Resolvió, pues, obedecer la intimación del alcalde y presen-

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, ras más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alter-

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canvell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

CASA DE VIAJEROS de Paulino Redondo, Calle de Numancia, 17 y 19, SORIA.

JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador, cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías

ESQUELAS de defunción. Se imprimen en la imprenta de este periódico recibiendo los encargos á cualquier hora de día ó de la noche.

GRIPPE Y TIFUS

se evitan desinfectando las habitaciones con

ZOTAL

Venta en Farmacias y Droguerías.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

Contra la Humedad

en las construcciones y la infiltración de aguas, empleen el producto WATERPROOF y sus derivados, impremeabilizantes de alto mérito.

Prospecto explicativo, informes y presupuestos gratis.

Deseamos Representante en esa provincia, bien introducido cerca de los Sres. Arquitectos y Contratistas de Obras.

Dirigirse: WATERPROOFING C.º S. A.—Ronda Universidad, 6, BARCELONA.